

CIRCULAR

IHCIETI- RRHH-001-2024

A NUESTROS EMPLEADOS

El Departamento de Recursos Humanos, se encuentra realizando la actualización de datos de los empleados permanentes y no permanentes, con el fin de dar cumplimiento al Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), norma: NCI-TSC/152-00 de la gestión del talento humano específicamente a la NCI-TSC/152-09: Expedientes completos del personal, que literalmente dice: "...Los expedientes del personal deben estar ordenados y actualizados de acuerdo con las normas establecidas, y preferiblemente digitalizados, al alcance de las autoridades y personal autorizado. La custodia y restricciones de los accesos deben estar determinadas formalmente".

Por tal motivo agradecemos su valiosa colaboración para hacernos llegar a nuestra oficina y por medio del enlace: <https://forms.gle/wdnKELyHwrjpd7Uv5>, la ficha personal y documentos solicitados en formato PDF.

Como ustedes bien saben, este registro es de carácter importante y de obligatorio cumplimiento, por esto requerimos de toda su colaboración con el envío de este formulario a más tardar el miércoles 20 de marzo del 2024.

Por favor informar si tienen algún inconveniente con el cumplimiento de esta solicitud.

Tegucigalpa M.D.C., 13 de marzo del 2024.

Atentamente;


MSc. Ana Carolina Luna R.
Jefe de Recursos Humanos

